



SECCION 32

Programa de Adquisicion de Vivienda

LOS PASOS PARA SER PROPIETARIOS DE UNA VIVIENDA !

El Departamento de vivienda de la Ciudad de Phoenix ofrece una fantastica oportunidad para que las familias de bajo ingresos compren su primera vivienda a traves del el Programa de la Seccion 32. Este programa se ofrece a compradores de vivienda por primera vez que tienen un ingreso medio del area (AMI) igual o inferior al 80%. El program ofrece un descuento del 20% sobre el valor tasado a trave del Prestamo de Inversion de la Ciduada, un prestamo a 10 anos sin intereses y sin pagos. Durante este period, la vivienda debe ser propiedad de usted y estar ocupada como su principal.

LOS BENEFICIOS DE EL PROGRAMA

- Diseñado para familias de bajos ingresos.
- No mas propietarios.
- Sin Seguro hipotecario.
- Posibles subvenciones para asistencia adicional.
- Se puede combinar con otros programas de asistencia para le pago inicial de la propiedad de vivienda.
- 20% de descuento sobre el valor tasado de la vivienda.
- Tiene una tasa de interes de 0% sin pagos mensuales de capital.
- Esta completamente perdonado despues de 10 anos.





Seccion 32 Programa de Adquisicion de Vivienda

CLAVES PARA LA OPORTUNIDAD | ESTABILIDAD | LIBERTAD

Requisitos de elegibilidad para las participantes de la Seccion 32.

- Ser comprador de vivienda por primera vez segun lo definido por la FHA.
- El ingreso familiar anual no debe exceder el 80% de ingreso medio del area (AMI). *Consulte el cuadro a continuacion.*
- Tener un pago inicial minimo del 3% del precio de compra.
 - 1% debe provenir de sus fondos
 - 2% puede provenir de subvenciones, hipoteca or programas de asistencia para el pago inicial.
- Cumplir con los requisitos de asequibilidad de HUD (el capital e intereses de la hipoteca, mas el Seguro, los impuestos inmobiliarios, los servicios publicos, el mantemimento y otros costos regulares de propiedad de vivienda no pueden exceder el 35% del ingreso familiar burto ajustado).
- Calificar para un prestamo convencional a tasa fija a 15/30 anos.
- Obtener un formulario de precalificacion de un prestamista preferido.
- Tener un historial de pagos puntuales de alquiler y servicios publicos.
- Poder brindar una recomendacion favorable de su arrendador actual.
- Todos los miembros/ocupantes de las familia mayores de 18 anos deben pasar una verificacion de antecedentes penales.
- Asistir y completar las clases obligatorias para propietarios de vivienda y la session de asesoramiento previa a la compra.



Sus ingresos no pueden exceder esta cantidad

Tamano de la familia	Ingreso Maximo
2	\$71,800
3	\$80,800
4	\$89,750
5	\$96,950
6	\$104,150
7	\$111,300
8	\$118,500
9	\$125,650
10	\$132,850

Vigente a partiir del 1 de abril de 2025, El Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de E.E. UU. Sujeto a cambios cuándo HUD publique limites de ingresos revisados.

City of Phoenix Housing Department Section 32 Program

251 W. Washington St. 4th Floor

Phoenix, AZ 85003

602-262-6794

phoenix.gov/housing/homeownership

El Programa de Propiedad de Vivienda de la Sección 32 se ofrece de conformidad con planes, políticas y programas que pueden cambiar en cualquier momento, sin previo aviso. Los términos pueden cambiar en cualquier momento. La presentación de propiedades en phoenix.org y otros materiales de marketing es una solicitud de interés en el programa y no es una oferta de venta.



City of Phoenix
HOUSING DEPARTMENT